



EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA ESPECIALES (ETS)

AGOSTO 2026

NORMATIVIDAD APLICABLE

ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS: El alumno que no logre acreditar de manera ordinaria una o más unidades de aprendizaje que haya inscrito podrá:

I. Optar por acreditarlas mediante evaluación a título de suficiencia en los términos que el propio programa de estudios lo establezca

Periodo: Conforme al calendario del IPN (favor de verificar la convocatoria publicada en la página de internet y en la jefatura de cada programa académico)

PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS

1. Inscribir en SAES las unidades de aprendizaje a presentar en E.T.S AGOSTO 2026, el día **10 de agosto de 2026**.
2. Imprimir 3 comprobantes y **únicamente** el día **10 de agosto se deberán entregar** en la ventanilla no. 1 del Depto. de GE para validar la inscripción al E.T.S. Especial (se colocará sello del Departamento).
3. Contar con dictamen vigente del CTCE o del CGC (si es el caso) que indique el periodo del ETS Especial para acreditar sus adeudos y presentarlo para que te aplique el ETS
4. **Únicamente** el día **10 de agosto deberá acudir a la caja** en planta baja del edificio de gobierno, a realizar el pago del ETS Especiales Agosto 2026.
5. Una vez inscrito en SAES, validado por GE y realizado el pago en la caja; y si dentro de las Unidades de aprendizaje en adeudo corresponde a **unidades temáticas** (en caso de las carreras de nutrición y Medicina), deberás entregar en la jefatura de tu carrera uno de los comprobantes para que te consideren en los listados de ETS Especiales que elaboran en dicha jefatura.
6. Por último, deberá portar su comprobante de inscripción al ETS Especiales Agosto 2026, el recibo de pago y solo en caso de contar con dictamen mostrarlo al docente que le aplicará el examen.
7. La aplicación de los E.T.S. Especiales serán del **11 al 13 de agosto de 2026**.

Nota:

- a) **No se inscribirán alumnos al E.T.S. fuera de las fechas antes mencionadas.**
- b) **CONSULTAR EL CALENDARIO DE ETS Especiales Agosto 2026** publicado en la jefatura de cada carrera las fechas de aplicación de los exámenes, así como los sinodales que los aplicarán.

Departamento: Gestión Escolar

Ventanilla: 1

Horario: 9:00 a 13:00 hrs.